

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la
Empresa:



No. de contrato /
Orden de Servicio

3054138

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto del Contrato:

“OBRAS DE SOLDADURA, METALISTERIA Y ACTIVIDADES CIVILES ASOCIADAS A ESTAS LABORES PARA ECOPETROL S.A. UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DEL META-

”

Descripción general de actividades:

Actividades civiles menores

Tiempo de ejecución:

Aproximadamente setecientos treinta (730) días calendario

Fecha estimada de inicio:

17/07/2023

Ubicación de los trabajos:

Guamal – Meta

Canales de atención del contratista:

JULIAN ESTEBAN ALFONSO PRIETO

compras@croil.com.co

3144783458

Profesional de Gestión Contractual

Cesar David La Rotta Monroy

Líder Técnico

Ramiro Hernando Vidal
Mauricio Montenegro M.

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/12

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	UNIDADES SANITARIAS	UND	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Permiso emitido por Cormacarena para el transporte de residuos líquidos y Resolución del Ministerio de transporte. - Licencia ambiental - Contar con permiso de vertimiento de aguas residuales. - Contar con licencia de transporte - Contar con plan de contingencia - Contar con los convenios con las empresas de disposición final en caso tal que no sea una planta de propiedad - La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido <p>Requisito Pólizas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El vehículo que ingresará a las áreas operativas deberá contar con póliza Contractual y extracontractual. - Póliza todo riesgo <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión</p> <ul style="list-style-type: none"> - El personal deberá contar con 			

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/12

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	HIDRATACIÓN	Pacas x 20 Und de 250 ml/día Aprox.	5	0	5	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro INVIMA - Exámenes de laboratorio mínimo con un tiempo de vigencia máximo de 45 días <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión</p> <ul style="list-style-type: none"> - El proveedor deberá suministrar el análisis físico químico del agua de manera mensual - La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido <p>Criterios de evaluación de ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe cumplir con los requisitos de ley para este tipo de servicios - Registro sanitario de Invima y entrega de análisis fitosanitario reciente - La cantidad varía de acuerdo al personal que se tenga en los frentes de obra. - La entrega del producto debe ser en los frentes de trabajo. 		
--	-------------	--	---	---	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/12

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						Fecha estimada de inicio 17 de julio de 2023			
	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	GL	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Permiso emitido por Cormacarena para el transporte de residuos peligroso y Resolución del Ministerio de transporte - Licencias ambientales - Contar con licencia de transporte - Contar con plan de contingencia - Contar con los convenios con las empresas de disposición final en caso tal que no sea una planta de propiedad (residuos ordinarios, reciclables, peligrosos y contaminados con hidrocarburos) - La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido <p>Requisito Pólizas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El vehículo que ingresará a las áreas operativas deberá contar con póliza contractual y extracontractual. - Póliza todo riesgo <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión</p> <ul style="list-style-type: none"> - El personal deberá contar con afiliación ARL riesgo 5 - El vehículo deberá cumplir con las especificaciones NFPA 			

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/12

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN	UND-/MES Aprox.	50	0	50	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cámara de comercio - Rut - Cumplimiento con lo establecido en la legislación sanitaria vigente. <p>Requisito de experiencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Haber realizado la prestación del servicio para empresa de más de 20 trabajadores <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El vehículo en el que se transporte debe ser Diésel, no debe tener más de 7 años de antigüedad, contados a partir de la fecha de matrícula y deberá contar con las condiciones mínimas de higiene. - El personal deberá contar con afiliación ARL riesgo 5 - Deberá contar los certificados de manipulación de alimentos y exámenes médicos <p>Criterios de evaluación de ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento normativo para el servicio - Aprobación de visita de inspección (se evalúa condiciones físicas, condiciones de saneamiento, condiciones del área de preparación de alimentos, equipos y utensilios, condiciones de manejo, 			
--	----------------------------	-----------------	----	---	----	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 7/12

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>preparación y servido, personal manipulador, condiciones de conservación y manejo de los productos local)</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Deben cumplir con la legislación vigente, certificaciones de Manipulación de alimentos y buenas prácticas. La cantidad varía de acuerdo al personal contratado y activo en obra. - La alimentación será sitio, se suministrará únicamente una ración (almuerzo). - La alimentación debe ser empacada en materiales con mínima afectación al medioambiente. <p>Fecha estimada de inicio <u>17 de julio de 2023</u></p>			
	CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA (SERVICIO PARTICULAR)	UN	1	1	0	<p>Requisitos mínimos legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. - Inscrito en cámara de comercio y RUT - Habilitado para facturación electrónica <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento modelo mínimo 7 años, según instructivo Ecopetrol HSE-P-012. • Pólizas: Todo riesgo y responsabilidad civil contractual y extracontractual. <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 8/12

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<ul style="list-style-type: none"> Camioneta 4x4 particular sin conductor que cumpla con lo exigido en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores - HSE-P-012 <p>Fecha estimada de inicio <u>17 de julio de 2023</u></p>		
	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	GAL/MES	100	0	100	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cámara de comercio - Contar con el permiso para el transporte del combustible - Contar con la autorización emitida por el Ministerio de minas y energía. <p>Requisito Pólizas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Póliza de cumplimiento - Póliza de hidrocarburos - Póliza de responsabilidad civil <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) <p>Criterios de evaluación de ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local 		

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 9/12

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						ESPECIFICACION TÉCNICA: Cantidad aproximada 500 galones al mes. La estación de servicio debe contar con los permisos y licencias avalados por el ministerio de minas y energía. Fecha estimada de inicio 17 de julio de 2023			
	FERRETERIA, MATERIALES, DOTACION, EPP Y OTROS	GL	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales - Cámara de comercio - Rut Requisitos HSE y Certificados de Gestión. - Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad de materiales y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local			

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	45 días de acuerdo con el artículo 3 de la Ley 2024 de 2020
----------------------------	---

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 10/12

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar de radicación de facturas	Municipio de Guamal: Carrera 8 No. 13 – 30 Guamal (Meta). Horario de atención para radicación de Facturas Físicas: martes o jueves de 1:00 pm a 4:00 p.m. o Facturación electrónica facturacion@croil.com.co
Proceso de radicación	<p>Factura de venta que cumpla con los requisitos legales resolución de facturación DIAN Vigente debe soportar los siguientes documentos: Orden de Compra, Orden de Servicio, (acta de aceptación del servicio, entrada de almacén).</p> <p>Facturación Electrónica: Correo autorizado facturacion@croil.com.co Se deberá adjuntar:</p> <p>Representación gráfica de la factura con extensión. PDF Comprobante electrónico con extensión. XML. Anexos (orden de compra, remisiones y/o actas de entrega) cada soporte deberá ir nombrada con el número de la factura a la que pertenece.</p> <p>Se recuerda que cada vez que emitan una factura electrónica deberá enviar los soportes el mismo día de la emisión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El corte de facturación es del 5 al 25 de cada mes.
Contacto para facturación	Nataly Torres ntorres@croil.com.co – 3152375740 (Correo no habilitado para radicar facturas)

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	15/07/2023
Hora límite de recibo de propuestas	05:00 pm
Entrega de propuestas	En Físico se puede entregar en la Carrera 8 No. 13 - 30 Barrio Fundadores – Guamal, o En Digital al correo electrónico compras@croil.com.co auxcompras5croil@gmail.com , y lcalderon@croil.co

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 11/12

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

**Contacto para entrega
de propuestas**

Julian Esteban Alfonso Prieto Celular 3144783458/ Yaneth Cardozo 3173410699

OBSERVACIONES

Solo pueden facturar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas que acrediten Cámara de comercio, Rut (actualizado de acuerdo a la actividad que desarrolla), cedula de representante legal y certificación del número de cuenta bancaria para efectuar el pago

- A las tarifas se les aplicaran los descuentos de ley.

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 12/12